

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE "MANTENIMIENTO CORRECTIVO HARDWARE MULTIMARCA DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA CONSOLIDADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA; LOTE 1: EQUIPOS MARCA FUJITSU, LOTE 2: EQUIPOS MARCA ORACLE, LOTE 3: EQUIPOS MARCA HPE, LOTE 4: EQUIPOS MARCA IBM/LENOVO, LOTE 5: EQUIPOS MARCA DELL/EMC, LOTE 6: EQUIPOS MARCA NETAPP, LOTE 7: EQUIPOS MARCA HUAWEI, LOTE 8: EQUIPOS DIVERSAS MARCAS". CONTR 2022 518248.

## INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

### Presidenta:

D. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

### **Vocales:**

- D. Francisco Javier Lázaro Vicente, Jefe de Gabinete de Producción de Sistemas Corporativos de la Agencia Digital de Andalucía.
- adscrita al Servicio de Contratación
- Intervención Delegada de la Agencia Digital de MARCA FUJITSU, LOTE 2: EQUIPOS MARCA
- Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, 5: EQUIPOS MARCA DELL/EMC, LOTE 6: Interior, Dialogo Social Administrativa.

#### **Secretaria:**

D. María del Carmen Gómez Roldán, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía

En la ciudad de Sevilla, a las 12:05 horas del día 29 de marzo de 2023, se reúnen, telemáticamente a través del sistema Circuit, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para el examen de los informes de valoración según los criterios de juicio de valor y, en su caso, apertura del sobre nº3 del procedimiento abierto convocado para "MANTENIMIENTO contratación Da Ángela Mantis Carrasco, Consejera Técnica CORRECTIVO HARDWARE MULTIMARCA DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA CONSOLIDADA DE D. Miguel Pérez de la Rosa, en representación de la LA JUNTA DE ANDALUCÍA; LOTE 1: EQUIPOS ORACLE, LOTE 3: EQUIPOS MARCA HPE, Da. Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la LOTE 4: EQUIPOS MARCA IBM/LENOVO, LOTE Simplificación EQUIPOS MARCA NETAPP, LOTE 7: EQUIPOS MARCA HUAWEI, LOTE 8: EQUIPOS DIVERSAS MARCAS." (CONTR 2022 518248).

A las 12:10 horas, por parte de la Presidencia se da por iniciada la sesión con objeto de examinar, el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor que ha sido realizado por la Comisión Técnica compuesta por las siguientes personas de la Agencia Digital de Andalucía: D. Pedro Bonilla Cubo, Titulado Superior, D. Francisco Javier Lázaro Vicente, Jefe Gabinete Estratégico y D. Rafael Ángel Osuna Jiménez, Jefe de Gabinete Estratégico.

En primer lugar, se pone de manifiesto por parte de la Comisión técnica que la empresa HARDWARE & PARTS, SA ha incluído en su propuesta técnica para el Lote 8 valores concretos que mejoran los parámetros definidos como máximos en alguno de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Constatado este hecho por la Mesa de Contratación, se acuerda por la misma la exclusión de la empresa citada del procedimiento de adjudicación.



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		12/04/2023	PÁGINA 1/7
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQYLEAGX8735AENPZD5PCQZ3JP	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma



Se constata que el resto de las propuestas analizadas cumplen con lo exigido en los pliegos de aplicación y que no se aporta ninguna información sobre los criterios valorables mediante fórmulas, por lo que son todas admitidas.

A continuación, se pone de manifiesto que la Mesa de Contratación acepta en su integridad los informes técnicos de valoración de los criterios de juicio de valor, que arrojan la siguiente puntuación para las empresas y lotes que se indican:

#### Lote 1:

LICITADOR	PUNTOS
COS MANTENIMIENTO, SA	23,50
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25
ECONOCOM SERVICIOS, SA	13,50

El Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 17 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, por lo que se acuerda por la mesa de contratación la exclusión de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, SA del proceso selectivo.

#### Lote 2:

LICITADOR	PUNTOS
COS MANTENIMIENTO, SA	23,50
HEWLETT- PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, SL	15,00
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25
ECONOCOM SERVICIOS, SA	13,50

El Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 17 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, por lo que se acuerda por la mesa de contratación la exclusión de las empresas HEWLETT- PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, SL y ECONOCOM SERVICIOS, SA del proceso selectivo.

#### Lote 3:

LICITADOR	PUNTOS
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25
ECONOCOM SERVICIOS, SA	13,50
ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	17,25

El Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 17 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, por lo que se acuerda por la mesa de contratación



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		12/04/2023	PÁGINA 2/7
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQYLEAGX8735AENPZD5PCQZ3JP	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma





la exclusión de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, SA del proceso selectivo.

#### Lote 4:

LICITADOR	PUNTOS
COS MANTENIMIENTO, SA	23,50
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25
ECONOCOM SERVICIOS, SA	13,50

El Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 17 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, por lo que se acuerda por la mesa de contratación la exclusión de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, SA del proceso selectivo.

#### Lote 5:

LICITADOR	PUNTOS
COS MANTENIMIENTO, SA	23,50
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25
ECONOCOM SERVICIOS, SA	13,50
ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	17,25

El Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 17 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, por lo que se acuerda por la mesa de contratación la exclusión de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, SA del proceso selectivo.

## Lote 6:

LICITADOR	PUNTOS
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25
ECONOCOM SERVICIOS, SA	13,50
ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	17,25

El Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 17 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, por lo que se acuerda por la mesa de contratación la exclusión de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, SA del proceso selectivo.

#### Lote 7:

LICITADOR PUNTOS	
------------------	--



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		12/04/2023	PÁGINA 3/7
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQYLEAGX8735AENPZD5PCQZ3JP	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma





COS MANTENIMIENTO, SA	23,50
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25
ECONOCOM SERVICIOS, SA	13,50
ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	17,25

El Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 17 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, por lo que se acuerda por la mesa de contratación la exclusión de la empresa ECONOCOM SERVICIOS, SA del proceso selectivo.

#### Lote 8:

LICITADOR	PUNTOS
COS MANTENIMIENTO, SA	23,50
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25

El Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece un umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo de 17 puntos en los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, por lo que se acuerda por la mesa de contratación la continuación en el proceso selectivo de las dos empresas admitidas..

Seguidamente, se accede al expediente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica para proceder a la apertura de los sobres 3 de los respectivos lotes, dándose lectura de sus contenidos conforme a los criterios recogidos en el Anexo X del PCAP, con el siguiente resultado:

#### Lote 1:

Licitador	Proposición económica (€)	Tiempo máximo de respuesta (minutos)	
COS MANTENIMIENTO, SA	53.746,50	60	6
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	62.924,00	60	8

### Lote 2:

Licitador	Proposición económica (€)	Tiempo máximo de respuesta (minutos)	
COS MANTENIMIENTO, SA	22.968,00	60	6
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	48.000,00	60	8



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		12/04/2023	PÁGINA 4/7
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQYLEAGX8735AENPZD5PCQZ3JP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma





## Lote 3:

Licitador	Proposición económica (€)	Tiempo máximo de respuesta (minutos)	Tiempo máximo de resolución (horas)
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	59.000,00	60	24
ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	40.762,92	0	4

## Lote 4:

Licitador	Proposición económica (€)	Tiempo máximo de respuesta (minutos)	Tiempo máximo de resolución (horas)
COS MANTENIMIENTO, SA	92.779,20	60	6
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	112.541,14	60	8

## Lote 5:

Licitador	Proposición económica (€)	Tiempo máximo de respuesta (minutos)	
COS MANTENIMIENTO, SA	98.734,40	60	6
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	77.637,31	60	8
ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	75.735,00	0	4

# Lote 6:

Licitador	Proposición económica (€)	Tiempo máximo de respuesta (minutos)	-
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	31.040,16	60	24
ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	33.768,00	0	4



	FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		12/04/2023	PÁGINA 5/7
		MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
ſ	VERIFICACIÓN	Pk2jmQYLEAGX8735AENPZD5PCQZ3JP	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma



#### Lote 7:

Licitador	Proposición económica (€)	Tiempo máximo de respuesta (minutos)	
COS MANTENIMIENTO, SA	26.676,00	60	6
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	94.000,00	60	24
ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	28.728,00	0	4

#### Lote 8:

Licitador	Proposición económica (€)	Tiempo máximo de respuesta (minutos)	· -
COS MANTENIMIENTO, SA	105.476,00	60	6
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	145.481,45	60	8

Realizados los cálculos oportunos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XI del PCAP, se considera por parte de la mesa de contratación que las proposiciones económicas presentadas por los licitadores siguientes, en los lotes que se indican, incurren en presunción de anormalidad:

Lote 2: COS MANTENIMIENTO, SA

Lote 5: SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL e ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL

Lote 7: COS MANTENIMIENTO, SA e ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL

En consecuencia, se acuerda por la mesa de contratación conceder cinco (5) días hábiles para que justifiquen las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resto de proposiciones económicas, correspondientes a los lotes 1, 3, 4, 6 y 8, son admitidas, obteniendo la puntuación que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluyen también las puntuaciones correspondientes a los criterios de juicio de valor antes indicadas y las puntuaciones totales, ordenadas las licitadoras según la puntuación obtenida:

	Licitadoras	Puntos juicio de valor	Puntos fórmulas	Total puntos
Lote 1	1- COS MANTENIMIENTO, SA	23,50	60,27	83,77
	2- SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25	45,43	74,68
Lote 3	1- ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	17,25	61,29	78,54
	2- SOLUTIA INNOVAWORD	29,25	30,94	60,19



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		12/04/2023	PÁGINA 6/7
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQYLEAGX8735AENPZD5PCQZ3JP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma





	TECHNOLOGIES, SL			
Lote 4	1- SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25	59,38	88,63
	2- COS MANTENIMIENTO, SA	23,50	63,18	86,68
Lote 6	1- SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25	49,63	78,88
	2-ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL	17,25	57,70	74,95
Lote 8	1- SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL	29,25	58,99	88,24
	2- COS MANTENIMIENTO, SA	23,50	63,90	87,40

A la vista de puntuación obtenida, por parte de la mesa de contratación se propone a las empresas siguientes para la adjudicación de los lotes que se indican, requiriendo a las mismas para que en el plazo de 10 días hábiles aporten la documentación previa a la adjudicación, indicada en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Lote 1: COS MANTENIMIENTO, SA

Lote 3: ITWISE TECHNOLOGY SERVICES, SL

Lotes 4, 6 y 8: SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, SL

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 14:15 horas del día 29 de marzo de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el V° B° de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

V°B° LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosa María Martínez Dieguez. Fdo.: María del Carmen Gómez Roldán

1

FIRMADO POR	OR ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ		12/04/2023	PÁGINA 7/7	
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN				
VERIFICACIÓN	Pk2jmQYLEAGX8735AENPZD5PCQZ3JP	https://ws0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		